

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2013.

ASISTENTES:

Presidencia:

D^a M.^a del Carmen Rodríguez Flores

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

Da. Ma Paz Martín Moreno

D. Manuel Moreno Escobar

D. Elías Dieste Martínez

Da. Aurora Martín González

D. Ernesto Enfedaque Villagrasa

D. Teodoro García Arroyo

Da. Ma José Mora Trigo

D. Pablo J. Sanz Alonso

Da. Virginia Sanz Rodríguez

D. Pablo Fernández Mayorales Lázaro

Da. María Torre-Marín Comas

D. Miguel Ángel Fernández Gabriel

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-

D. Luis Llorente Olivares

D. Angel Alonso Calvo

Da. Laura Ortega Couceiro

D. José Angel Pina Tarriño

Da. Ana Ma Nieto Castillo

Da. Raquel Portela Cuenca

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA:

D. Pedro Antonio Higuera Rodríguez

ORDEN DEL DIA:

D. Emilio Martínez Durán

GRUPO MUNICIPAL UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA:

D. Jesús Hernández López

D. Juan Antonio Sanz Sánchez

NO ASISTENTES

D. José Manuel Berzal Andrade

D. José Nieto Antolinos

Da. Paloma Vázquez Laserna

SECRETARIA

Da. Paloma Prado Martínez

GERENTE

D. José Fernández Bonet.

En Madrid, siendo las quince horas del día 4 de diciembre de dos mil trece, bajo la presidencia de Da M.a del Carmen Rodríguez Flores, y en el Salón de Actos del "Nuevas Centro Cultural Dependencias" la de Junta Municipal Distrito del de Arganzuela, sito en el P.º de la Chopera, n^{o} 6, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente



Buenas tardes, al igual que el pasado año por estas fechas vamos a dedicar el Pleno Extraordinario de hoy a explicar a todos los vecinos de Arganzuela, la gestión que va a realizar el próximo año el Ayuntamiento de Madrid con los recursos económicos disponibles, destinados a la más amplia atención posible de las necesidades del Distrito en materias tales como: actuaciones en vías públicas, gasto social, familia e infancia, inclusión social y emergencias, atención a las personas mayores, sanidad y consumo, colegios y otros centros educativos, actividades culturales, actividades deportivas, dirección y gestión administrativa del Distrito, participación ciudadana y edificios municipales.

El ejercicio 2013 ha sido un año de retos cumplidos, pues hace un año se presentaba un Proyecto de Presupuesto inspirado en tres principios –solvencia, eficacia y seguridad- y construido sobre una serie de medidas que debían ayudar a reducir el déficit presupuestario, reducir el déficit e impulsar el crecimiento económico.

Las medidas que se preveían incluían una reducción del gasto, la aplicación del criterio de caja en la elaboración de los presupuestos, la reducción del tiempo de pago a proveedores, bonificaciones para emprendedores, así como la racionalización de la gestión de las empresas y organismos municipales. El tiempo ha confirmado que esas decisiones eran correctas y se han cumplido los objetivos previstos.

El Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2014 sigue la filosofía del Presupuesto para el año 2013, pero la situación de la que se parte es mejor, lo que permite favorecer el crecimiento de la economía y la creación de empleo.

Hoy se puede decir que el presupuesto de 2014 es un presupuesto alentador, porque marca un punto de inflexión y permite ver, más cerca la recuperación.

El Proyecto de Presupuesto para 2014 refleja que el Ayuntamiento de Madrid ha superado los efectos de la crisis y se encuentra en una situación de sostenibilidad financiera. Sitúa a Madrid en las mejores condiciones para aprovechar la salida de la crisis a la que apuntan los indicadores económicos.



Centrándonos ya en el Proyecto de Presupuesto para el año 2014 del Distrito de Arganzuela, éste asciende a la cantidad de 23.541.591 euros, incluyendo gastos de personal (capítulo 1), lo que le enmarca en la tónica seguida por el Proyecto de Presupuesto de los demás distritos municipales. Hay que tener en cuenta que el Presupuesto del Distrito de Arganzuela en el periodo 2005–2014 ha tenido un incremento del 11,94 %, lo que le sitúa en la cabeza del crecimiento de los distritos centrales de Madrid.

El importe total del Presupuesto del Distrito de Arganzuela para el año 2014, como he dicho asciende a la cantidad de 23.541.591,00 euros (incluyendo gastos de personal), lo que supone una disminución del 2,93% respecto del Presupuesto para el año 2013.

Si no tenemos en cuenta los gastos de personal, ya que éstos son gestionados por el Área de Economía, Hacienda y Administración Pública, el Presupuesto del Distrito de Arganzuela ascenderá a la cantidad de 12.613.013,00 euros, lo que supone un 4,60% menos que el Presupuesto de 2013.

Los gastos de personal ascenderán a la cantidad de 10.928.578,00 euros, lo que supone un 3,28% menos que durante el año 2013, cuyo presupuesto ascendió a la cantidad de 11.299.679,00 euros.

La evolución por capítulos de gasto es la siguiente: el capítulo gastos de personal del 2013 fue 11.2999.679, en 2014 10.928.578 euros, hay una diferencia de 371.001 euros, lo que representa un 3,28 % menos. Gastos en bienes corrientes y servicios: en 2013, 12.120.078 euros; en 2014, 11.810.972 euros, diferencia 309.106 euros, un 2,55 % menos. Transferencias corrientes: en 2013, 134.084 euros; en 2014, 134.084 euros, diferencia cero. Inversiones reales: 683.006 euros en el 2013, en 2014 655.847 euros, hay una diferencia de 27.159 euros lo que supone una disminución del 3.98 %. Transferencias de capital: 14.610 euros en 2013, 12.110 euros en 2014, hay una diferencia de 2.500 euros, lo que supone un 17,11 % menos.

Por programas presupuestarios, excluido el gasto de personal, la evolución ha sido la siguiente:



PROGRAMA 155.02 -OTRAS ACTUACIONES EN VÍAS PÚBLICAS.

El prepuesto para el año que viene es de 8.000 euros, con esta cantidad se pretende gestionar eficazmente las actuaciones municipales en las vías públicas que han sido delegadas en el Distrito, como reparaciones, mantenimiento, conservación de infraestructuras y bienes tanto naturales como los destinados a uso general.

El programa también se verá incrementado con las cantidades aportadas por los particulares para reconstrucción de aceras y construcción de pasos de carruajes.

Éste programa constituye el 0,06% del presupuesto del Distrito de Arganzuela para el año 2014.

GASTO SOCIAL.

El gasto social del Distrito en su conjunto se incrementa en un 0,26 %, lo que demuestra el compromiso del Ayuntamiento con las personas que más ayuda necesitan. Con las cantidades que a continuación se detallan el Distrito pretende:

- Mantener los servicios públicos básicos y esenciales de carácter social, especialmente los dirigidos a personas vulnerables.
- Mantener la atención integral a los mayores, desde el principio de permanencia en su entorno familiar y social, fomentando el envejecimiento activo y saludable.
 Las partidas relativas a gasto social las integran, entre otras, la ayuda a domicilio, la tele asistencia, los centros municipales de mayores y los centros de día municipales.
- Intensificar las ayudas económicas del sistema público de servicios sociales en aquellos colectivos que más las necesitan, potenciando los programas individuales de coordinación social.
- Efectuar una contratación pública que conlleve una gestión sostenible y de calidad, basada en criterios de eficiencia, racionalización, optimización de medios y



corresponsabilidad entre los usuarios, sus familias y la Administración.

Los programas presupuestarios que integran este gasto social son los siguientes:

PROGRAMA 231.02 -FAMILIA E INFANCIA.

El presupuesto total de éste programa para el año 2014 es de 107.198,00 euros, lo que supone una disminución del 23,48%. Si bien los servicios a los ciudadanos se mantienen en la misma cuantía, la causa principal de la reducción se debe al decremento del importe destinado a ayudas, que se trasladan a otro programa presupuestario y que permitirá afrontar las necesidades allí donde se producen. Este programa pretende apoyar a las familias del Distrito en la crianza y educación de sus hijos mediante prestaciones de carácter social y educativo que promuevan el desarrollo integral de los menores favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral. Se insertan las ayudas para escuelas infantiles, comedores escolares, ayuda a domicilio de menores y atendidos en Centros de Día Infantil, menores familia, menores beneficiarios de Centro Abierto, beneficiarios de necesidades básicas.

Las actividades van dirigidas a la orientación e información sobre los recursos de apoyo disponibles para la crianza y educación de los hijos, coordinación con los agentes institucionales y entidades que gestionan los diferentes recursos de familia, tramitación y gestión de las prestaciones económicas solicitadas y supervisión de las concedidas, supervisión del funcionamiento del servicio de ayuda domicilio dirigido a menores y familias, valoración y gestión de las solicitudes para recursos socio-educativos en horario extraescolar, tramitación, gestión y seguimiento de las solicitudes de ayudas a domicilio para la atención de menores y familia, informar y orientar sobre los recursos disponibles para la crianza y educación de los hijos.

Éste programa constituye el 0,85% del presupuesto del Distrito para el año 2014.



PROGRAMA 231.06 –INCLUSIÓN SOCIAL Y EMERGENCIAS.

El importe destinado al mismo es de 86.000,00 euros. El programa experimenta una variación positiva del 62%. La causa de esta variación se debe al incrementado presupuestado para ayudas.

El programa tiene como objetivo garantizar la atención social de los ciudadanos en el sistema público de servicios sociales, apoyar la integración social de las personas discapacitadas y sus familiares proporcionándoles los recursos y prestaciones necesarias, prevenir situaciones de exclusión social extrema mediante prestaciones económicas y proyectos de inserción sociolaboral, atender las necesidades de personas sin hogar mediante la intervención social y las ayudas económicas que favorezcan su integración social.

Las actividades van encaminadas a la atención a las necesidades y demandas planteadas por los ciudadanos en los centros de servicios sociales, proporcionando información y orientación sobre derechos y recursos sociales existentes en respuesta a sus necesidades. Gestión y tramitación de prestaciones sociales, tanto municipales como de la Comunidad de Madrid. Seguimiento y apoyo personalizado de las personas y familias en proceso de atención social. Desarrollo de acciones informativas para difundir los servicios sociales que sea prestan en el Distrito como reuniones, seminarios, folletos. Atención, valoración y gestión de las demandas de atención domiciliaria para personas discapacitadas. Valoración, gestión y acompañamiento social para personas incorporadas al programa de Renta Mínima de Inserción. Tramitación y supervisión de los alojamientos para personas sin hogar y los comedores de emergencia social.

Éste programa constituye el 0,68% del presupuesto del Distrito para el año 2014.

PROGRAMA 233.01 -ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES.



El importe de éste programa experimenta un pequeño crecimiento respecto a 2013 y su importe presupuestado es de 6.789.028,00 euros.

La principal partida de este programa es la ayuda a domicilio. También se incrementa considerablemente la dotación para atender pequeñas reparaciones, y en menor medida se incrementa la cantidad destinada a actividades para personas mayores.

Los objetivos son garantizar la atención a las necesidades de la población mayor del Distrito en su propio entorno social. Potenciar la participación del mayor en la vida social y prevenir su deterioro físico. Psíquico mediante la realización de actividades de ocio y utilización del tiempo libre saludable. Apoyar a las familias cuidadoras para prevenir situaciones de riegos para los mayores. Atender a los mayores del Distrito con demencia o con deterioro funcional, relacional o cognitivo mediante la utilización de los Centros de Día Municipales. Favorecer alternativas de convivencia para las personas que no pueden permanecer en su domicilio mediante la gestión de solicitudes para alojamientos alternativos.

Se pretenden conseguir éstos objetivos con la realización de actividades como la difusión de los recursos municipales para la atención a las necesidades de los mayores. Detección y valoración de las situaciones de riesgo para los mayores. Gestión y prestación del servicio de Ayuda a Domicilio, Tele asistencia, Comida a domicilio, lavandería, medios mecánicos para los ancianos con articuladas, movilidad reducida, camas sillas de adaptaciones geriátricas en las viviendas de los mayores, de fisioterapia preventiva para los mayores, Tarjeta Madrid Mayor, podología, peluquería, biblioteca y cafetería-comedor. Programación y desarrollo del programa de Dinamización Social para los socios de los Centros de Mayores. Celebración de eventos y actividades extraordinarias como la Semana de los Mayores, Navidad, Carnaval, Fiestas de San Isidro, La Melonera. Organización del voluntariado en los Centros de Mayores. Gestión de programas como "Cuidando al Cuidador", "Respiro Familiar". Información y gestión de las estancias temporales en residencias de mayores durante las vacaciones familiares. Gestión y seguimiento de las solicitudes de plazas y buen funcionamiento de las prestaciones y actividades llevadas a cabo en los Centros de Día de Físicos y Alzheimer.



Valoración, gestión y seguimiento y tramitación de las solicitudes de plazas en pisos tutelados y residencias de mayores de emergencia de la Comunidad de Madrid.

Este programa constituye el 53,83 % del presupuesto del Distrito para el año 2014, lo que da una idea de la importancia que se da a este colectivo en los presupuestos.

Otros programas que integran el presupuesto del Distrito de Arganzuela son los siguientes:

PROGRAMA 314.01 -CONSUMO.

La cantidad destinada en 2014 para atender las necesidades de este programa presupuestario es de 2.500,00 euros, lo que supone un incremento muy fuerte, del 212,5% respecto del presupuesto de 2013, lo que permitirá mejorar la seguridad alimentaría en el Distrito mediante inspecciones periódicas y programadas así como el control oficial de alimentos de manera que se garanticen las condiciones higiénico-sanitarias en los establecimientos donde se elaboran, consumen o venden comidas y bebidas. Asegurar y garantizar la calidad de los servicios prestados en materia de consumo no alimentario en establecimientos del Distrito con incidencia en la protección del consumidor, garantizando sus derechos mediante las gestiones realizadas por la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), máxime en el momento en el que nos encontramos económicamente. Mejorar el control materia de sanidad y protección animal y de los establecimiento con incidencia directa sobre la salud pública tales como peluquerías, establecimientos de piercing y tatuajes, centros de cuidado y recreo infantil, piscinas. Agilizar la gestión de expedientes en materia de salud pública, comercio y consumo.

Para el logro de éstos objetivos se realizan actividades destinadas al control oficial de establecimientos donde se elaboran, venden o sirven alimentos y bebidas, toma de muestras de los mismos. Elaboración de informes sanitarios para la concesión de licencias urbanísticas, registros y autorizaciones sanitarias. Elaboración de informes sanitarios, requerimientos y, en su caso, propuesta de sanción a los establecimientos. Inspecciones y control de establecimientos en materia de consumo no alimentario y en su



caso propuesta de sanción. Reclamaciones que son tramitadas en plazo máximo de 2 meses, mediación en los conflictos entre consumidores, empresarios y profesionales propiciando la resolución voluntaria.

Queda por leer, pero dispongo de quince minutos, que le vamos a hacer.

Resumiendo, para colegios y otros centros en 2014 la cantidad será de 1.978.270,00 euros, lo que supone un decremento del 8,96%.

El programa de actividades culturales este año tendrá 879.597,00 euros, lo que supone un incremento del 2,87%, incrementándose principalmente la dotación para actividades culturales en casi un 13%, pasando a ser ésta de 132.133,00 euros. Este programa constituye el 6,97 % del presupuesto del Distrito.

Actividades Deportivas. La dotación prevista son 748.645,00 euros, lo que constituye el 5,94% del prepuesto del Distrito para el año 2014.

Atenciones protocolarias 3.267,00 euros. Este programa constituye el 0,03% del Distrito para el año 2014 y no sufre variación.

Dirección y gestión administrativa del Distrito: 263.394,00 euros, lo que supone un incremento del 4,14%. Este programa constituye el 2,09% del presupuesto del Distrito para el año 2014.

Participación ciudadana: 25.888 euros, lo que constituye el 0,21% del presupuesto del Distrito.

Edificios. La dotación desciende un 10,14%, alcanzando la cifra de 1.721.228,00 euros. Se incrementa en un 568,00% la dotación destinada a estudios técnicos. Este programa constituye el 13,65% del presupuesto del Distrito.

Por otro lado están las inversiones territorializadas, que no se gestionan desde el Distrito. Las gestionan las Áreas de Gobierno correspondientes.

D. Jesús Hernández López Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia. Gracias, buenas tardes de nuevo a todos, a los dos o tres vecinos y a Beatriz, que nos acompaña, y a mis tres compañeros. Como comprenderán aunque vamos a hablar de Arganzuela, es muy difícil abstraernos de hablar de los presupuestos para todo Madrid, porque de cuatro mil y pico millones, vamos a gestionar veintitrés millones, de los cuales once corresponden a personal, con lo que gestionamos once. Se nos sigue



hablando de déficit presupuestario, que esta muy bien cuando lo cuentan y lo hablan, pero el déficit sigue siendo de ocho mil millones. Se nos sigue hablando de la reducción del plazo del pago a proveedores y ha salido esta misma semana que son ciento ochenta días todavía. Se nos habla de sostenibilidad financiera, seguimos sin entenderla, porque a los cuatro días de quitarnos los Juegos Olímpicos parece ser que tuvimos que pedir que nos rescataran en trescientos millones. Luego se nos dice, Sra. Concejala, que ha subido el doscientos por ciento, hombre, ha subido el doscientos por ciento en un presupuesto de dos mil quinientos euros. Eso ya lo leemos, le agradecemos que nos lo lea, pero ha dicho otro incremento de quinientos euros, si fuera de un millón. Vamos a ver, después de analizar friamente y comparar los presupuestos de 2013 con los de 2014 para la ciudad de Madrid, nuestra opinión no puede ser distinta a las de nuestro Grupo Municipal: una enmienda a la totalidad de los mismos, como hemos dicho Por lógica, Ayuntamiento. por coherencia У además convencimiento personal, por supuesto. Mucho nos tememos que en los dos próximos meses estos presupuestos se queden en agua de borrajas, como viene pasando en estos dos últimos años. Se trata, sin lugar a dudas, de unos presupuestos que reflejan la mala gestión y la política de despilfarro que el Partido Popular ha venido practicando los últimos años en Madrid. Unión Progreso y Democracia viene defendiendo, hace tiempo ya, una austeridad selectiva y observamos que el Partido Popular nos propone con estos presupuestos para 2014 más austeridad, sí, pero como hace el Gobierno de la nación, austeridad para los más débiles, para los mayores, para los trabajadores. Recordemos lo que dijo nuestra Alcaldesa el 26 de septiembre de 2012, "mientras yo sea Alcaldesa, la ayuda a domicilio no se va a rebajar", pues se ha rebajado en 18 millones, lo que supone una reducción del 21% en la ayuda a domicilio, 18 millones que, la mayor parte se van a dedicar al pago de imprevistos, principalmente gasto de sentencias condenatorias. Hoy mismo sale la noticia de que el Ayuntamiento gasta anualmente 59 millones para cumplir sentencias por intereses de demora en el pago. En Arganzuela, por ejemplo, se rebaja el presupuesto de 2014 para familia e infancia hasta un 23 por ciento, se rebaja también el presupuesto en colegios, en actuaciones deportivas. Por el contrario se aumenta el gasto en Concejalía Presidencia del Distrito y en dirección y gestión administrativa. Lo que de verdad les importa a los madrileños, el impuesto de Bienes Inmuebles, ha vuelto a tener otra subida del 9% para un piso medio en el barrio, un piso de 100



metros, en una calle de aquí. Es una vergüenza oír a la Ministra de Trabajo diciendo que las pensiones nunca volverán a bajar gracias al Partido Popular. Subimos la pensiones el 0,25, es verdad, parece que va a ser para siempre, ya veremos, y subimos la luz, entre 2012 y 2013 un 50, un 60 por ciento, y eso lo pagan todos los domicilios. Eso junto al pago del IBI, la tasa de basura, cuanto supone para una familia trabajadora, una familia pensionista o no digamos si la familia esta en el paro. Es vergonzoso y es vergonzoso porque ustedes saben, los aquí presentes, las personas que representan al Partido Popular, que no son esas las medidas que hay que tomar, ni para salir de la crisis, ni para mejorar la vida de nuestro conciudadanos. La tasa de basuras ha subido el 31 % a un piso medio del distrito, de 54 a 71 euros. Y que casualidad, nos dicen que los contratos, firmados en agosto con las compañías de limpieza, reflejaban una bajada que rondaba el 30 por ciento, empezaron con el 10 y al final parece ser que era el 30. Si sumamos la subida y la bajada, lo que nos sale es un 60 de ineficacia municipal, eso es lo que nos sale. Y como siempre, a costa del sacrificio, no del Ayuntamiento, sino de los trabajadores de recogida de basuras, y de empeorar uno de los servicios más esenciales para Observamos en Arganzuela como ciudadanos. reduciendo el número de contenedores de vidrio y de cartón, a un 30 por ciento de subida no se le puede llamar impuesto, no se le puede llamar tasa, nosotros le llamamos abuso, se le llama atraco, y eso es lo que esta haciendo el Partido Popular con los ciudadanos. En vez de controlar el gasto de los Ayuntamientos, de las Comunidades Autónomas y sobre todo del Gobierno de la Nación prefiere que paguen, se sacrifiquen y se empobrezcan más los trabajadores, los pensionistas y los más desfavorecidos. Esto además empeora cuando los ciudadanos tenemos que observar, día sí y día también, como políticos, sindicalistas, empresarios, aquí voy a decir supuestamente, para que no me llamen la atención, han defraudado y engañado al pueblo y vemos impotentes como se van de rositas y sin devolver un euro de lo defraudado. Vamos a los presupuestos de Arganzuela, sufren una baja, como ha dicho la Sra. Concejala, de casi el 3 %. Familia e infancia, como hemos dicho, sufre una rebaja del 23%, pero nos dice que se va a mantener el servicio, no lo entendemos. Consumo, tiene una bajada del 8,75 %, es donde nos ha dicho que sube el doscientos por ciento, eso sí en el presupuesto de 2.500 euros. Colegios y otros centros educativos sufre una bajada del 8,95%. Actuaciones deportivas sufre una bajada del 4,40%. Participación ciudadana sufre una bajada del 8%.



Y para que no nos digan que tenemos acritud en nuestro discurso, vamos a hablar de las que han subido. Inclusión social y emergencias aumenta un 0,20% pero en personal, no en servicios. Atención a personas mayores, tiene un incremento del 1,95%, mitad en personal, mitad en servicios. Actividades culturales tiene un incremento del 7,90%, en bienes servicios veinticuatro mil euros y sesenta mil en personal. Concejalía Presidencia tiene un incremento del 1%, imaginamos que será por los trienios, quisiéramos que nos lo explicaran. Arrendamiento en material de transporte tiene un incremento del 35,73%, esto no sabemos lo que es, nos imaginamos que serán coches o será el renting, explíquennos, por favor, para que es. Dirección y gestión administrativa del Distrito, aumenta en 13 mil euros en bienes y servicios y en 90 mil euros en personal. Resumiendo, en limpieza, obviando la pésima gestión que Ayuntamiento ha hecho en la última huelga de limpieza debido a los contratos firmados, a nuestro entender con bajas temerarias, ha aumentado la suciedad en nuestras calles lo venimos denunciando pleno tras pleno, y es algo que para el año 2014 es evidente que va a empeorar, venimos observando la reducción de contenedores de vidrio y de cartón en el Distrito En alumbrado público ya en pleno se nos comunico que se habían apagado en el Distrito más de mil farolas, que va a pasar el año que viene, tendremos que dar linternas a los vecinos como sigamos así. Parques y jardines, continúa el abandono del mantenimiento en parques como la Chimenea, la plaza del Pañuelo, Bustamante, Planetario, etc.... Con estos presupuestos pensamos que en 2014 el mantenimiento va a empeorar. Mobiliario urbano, calzadas, aceras, es verdad que sube el 6,25%, pero es de 5.000 a 8.000 euros, ya sabemos que hay parte que lleva movilidad. Mire le voy a contar nada más que una cosa. El día 28 de este mes, a las trece horas en el paseo de Santa María de la Cabeza, en el número 94, señora mayor al suelo, la tuvieron que sacar una silla, se mareo la mujer. Al día siguiente, a las once de la mañana, Glorieta de Santa María de la Cabeza, señora menos mayor, al suelo, en medio de la calzada. Hemos visto que ayer se pusieron a arreglar por fin la calzada. Termino, desde UPyD creemos que estos presupuestos son continuistas y no afrontan de raíz lo que necesitan los vecinos, sino que tratan de mantener toda la estructura clientelar intacta. Antes de acaba con esa estructura clientelar y con el gasto brutal que supone para el ciudadano este sistema, hemos preferido sacar otros cinco mil millones de la hucha de las pensiones. Y para terminar, como ya hemos dicho en anteriores ocasiones, en el Partido Popular ya no vemos que solo



haya una falta de liderazgo, sino también un equipo competente y, lo que es más importante, un proyecto serio, riguroso y eficaz para Madrid, para los madrileños y en definitiva para Arganzuela. Gracias por el tiempo añadido.

D. Pedro Antonio Higuera Rodríguez Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida. Gracias. A parte de recortar los presupuestos ya se recorta hasta el tiempo, es una ironía. Desde Unida constatamos una realidad evidente: preparamos para entrar en el séptimo año de crisis económica y hay una generación de jóvenes, aquí en Arganzuela, en todo Madrid y en todo el estado español, que no han conocido más que esto: creciente desigualdad, movilidad social descendente y, sobre todo, una profunda contradicción entre democracia y capitalismo. Una generación de jóvenes que va a ser la primera de la historia que va a vivir peor que la generación anterior, o lo que es lo mismo, los jóvenes de ahora van a vivir peor que sus padres. En el año 2011 hubo tres citas electorales, incluyendo las municipales, y en todas ellas gano el Partido Popular, presentándose con un programa electoral a cada una de ellas y no han cumplido con ninguno de los compromisos que contenían. Han profundizado en los recortes iniciados por el Partido Socialista; han realizado otros nuevos, han rescatado a la banca y al gran capital, mientras se desahuciaban de sus casas a miles de familias; han privatizado servicios y empresas públicas; han planeado todo un proceso de demolición sistemática de la educación y la sanidad pública; han recortado o suprimido prestaciones sociales, paralizado la inversión, destruido empleo, herido las pensiones, los salarios a los empleados públicos; también han sacado una reforma laboral aun peor que la del Partido Socialista, que ya en sí misma era una puñalada trapera contra la clase trabajadora; han criminalizado a los sindicatos de clase y a los movimientos sociales; han aumentado la represión. En resumen, en dos años han incumplido todos y cada uno de los compromisos electorales adquiridos cuando se presentaron a las urnas. Han gobernado a golpe de mentiras durante dos años, también en Arganzuela y en Madrid y en todo el estado español, pero cuidado, porque si lo miramos con un mínimo de frialdad no han mentido, en absoluto, han gobernado según su programa y criterio ideológico. Pero claro ese programa ideológico es un modelo neoliberal, un modelo que si se presenta a las elecciones nadie les votaría, con lo cual es necesario camuflarlo, es necesario llenarse la boca de servicios públicos, mejorar las pensiones, crear la tira de



puestos de trabajo, como esos ochocientos mil puestos que decían en el 82 los de la chaqueta de pana. Así que hay que presentarse, para bienestar de la troica, del banco central europeo, con un programa, pero gobernar con otro, con el suyo, con el de ustedes. Eso se traduce en unos presupuestos donde se plasman fría y crudamente los recortes, la degradación de los servicios, la venta de lo público, los tratos de favor a sus amigos, la nula voluntad de redistribuir la riqueza, la incapacidad de general tejido productivo. Unos presupuestos que siguen a la estela de los anteriores, seguir haciendo que la crisis de la banca, del capital, del neoliberalismo, de los corruptos, la paguen los trabajadores, la pague la clase trabajadora. Otro año más, otro años más y van siete y quedan casi dos, para seguir con su verdadero programa. Por es, desde Izquierda Unida, insistimos una y otra vez, aunque seamos unos brasas y unos pesados, es cierto, insistimos continuamente, sus presupuestos son un fracaso, es una constatación evidente, solo consolidan desigualdades sociales, desequilibrio enriquecimiento de unos pocos frente a la creciente carestía de la mayoría y nula capacidad de generar empleo y política de protección social para los más desfavorecidos. Evidentemente eso se puede hablar en el Ayuntamiento, en los presupuestos del Estado, en la Comunidad de Madrid. Solamente dos pinceladas rápidas, en la Comunidad de Madrid ayer mismo se publicaba que, según datos de UNICEF, uno de cada cinco niños de la Comunidad de Madrid esta bajo el umbral de la pobreza. Imaginese al resto de familias, con unos presupuestos que se hunden en materia de infancia en la Comunidad de Madrid. Pero esto también se aplica en Arganzuela, porque en Arganzuela usted, doña Carmen, nos ha dicho que son los presupuestos, como decía, alentadores de la recuperación. No, estos son los presupuestos del precipicio del barranco, del desastre absoluto, estos presupuestos se han hundido un 2,93 por ciento, se nos han volado 709.866 euros, setecientos mil euros menos y, cuidado, sin contar con lo que ya denunciamos en Izquierda Unida del mordisco que atizaron en abril del año pasado, que usted lo sabe, 380.000 euros menos del anterior presupuesto. Estos presupuestos literalmente afectan a un distrito que tiene ahora mismo un desempleo de casi once mil personas, una tasa mayor de la pobreza, 5.375 personas que ya no perciben prestación alguna, casi el 50 por ciento y que cuatro mil son parados de larga duración. En este distrito el recorte presupuestario es casi el doble de la media del resto de Juntas Municipales. Es un recorte del 2,93% y la media en el resto de Madrid es del 1,67% y eso sin



contar con cuestiones adicionales. Aquí por ejemplo, en estos presupuestos han seguido subiendo el IBI a la media de viviendas, porque no todo el mundo tiene una vivienda de cien metros cuadrados, la media de vivienda esta en ochenta y dos metros cuadrados, esa media en Madrid, incluyendo Arganzuela, ha subido un 6,8%. Desde 2004 se ha triplicado de largo. La empresa municipal de la vivienda, aquí en Arganzuela, no va a poder construir viviendas sociales y encima vende su escaso patrimonio a fondos buitre. Los recortes en la empresa municipal de transportes, que hemos denunciado desde Izquierda Unida, lo sabe bien, suponen menos autobuses, reducción de horarios, peor servicio, amenaza real del cierre de líneas en el Distrito. Con los mega contratos, que seguimos insistiendo y denunciando en Izquierda Unida, se subastan los servicios públicos al mejor postor, los trabajadores a la calle, con contratos basura de auténtica esclavitud, con un 43% menos de sueldo los que se quedan, lo han llegado a pedir las empresas para sueldos mil euristas, gente que cobraría menos del salario mínimo interprofesional, es un salto cualitativo gravísimo. Están subastando nuestros servicios públicos con ofertas temerarias, increíblemente bajas. En Arganzuela ya hemos sido además pioneros con esa formula perversa, porque hipoteca este Distrito y esta ciudad por diez años, más de dos legislaturas, y nos pone en nuestro caso en manos de Valoriza, que es el lote número 2. Esto de los lotes es muy curioso, es como la empresa de subastas Sotheby's, lo único que aquí, en lugar de Sotheby's en Londres, es Arganzuela en Madrid, en casposo y en cutre. El gasto en inclusión social y en emergencias es el penúltimo más bajo en Madrid, y hablamos de totales no del capítulo número dos. La única partida relevante que aumenta, menos de un dos por ciento, es haciendo trampas doña Carmen, el señor Gerente se lo podrá confirmar, en el año 2013 tuvieron que pedir un crédito adicional de más de 52.000 euros porque no daba abasto, y sin embargo ahora presupuestan 1.206.879 euros reales, lo que supone 28.633 euros menos que en todo el ejercicio 2013. ¿Donde esta el incremento?, y encima con más familias en estado de emergencia bajo el umbral de la pobreza, con personas pasando hambre en este distrito. A ver si se enteran de una buena vez, hay gente que pasa hambre realmente en Arganzuela, ¿Dónde esta el incremento presupuestario? Aquí estamos en estado de emergencia y además para más colectivos afectados, como el de mayores, un colectivo en crecimiento en el distrito, con sus pensiones tocadas por el gobierno central y por ustedes también. Solo destinan 18.000 euros más, es



la mayor partida del Distrito, efectivamente, y es absolutamente insuficiente. Ustedes mismos lo reconocían, dos de cada tres pensionistas en este distrito no tienen una cobertura suficiente y no la pueden tener, porque no tienen recursos para dársela. Los colegios públicos, como era de esperar en su ideario político neoliberal, se llevan un hachazo de casi 200.000 euros menos, y teniendo en cuenta que la Comunidad de Madrid recorta un cuatro y medio por ciento el presupuesto de centros públicos, manteniendo eso sí las partidas para los concertados y privados. Eso significa en Arganzuela, que los Salesianos de Atocha no tendrán que preocuparse de los recortes, pero el Miguel de Unamuno, el Tirso de Molina, el Legado Crespo, el Tomás Bretón, el Juan de la Cierva, sí van a tener que preocuparse de estos recortes, teniendo en cuenta que encima han perdido miles de profesores en los últimos cuatro años. Nos dirá el próximo abril que además le van a quitar otros 150.000 euros como paso el pasado mes de abril, que se lo guitaron a colegios. El personal sufre congelaciones salariales, cierto, pero es que porque amortizan plazas, despiden personal y ponen todo en manos de la empresa privada. Por otra parte la partida de familia, infancia y voluntariado recibe el impacto más duro de recortes, usted lo ha dicho, un 23,48 %, más de 107.000 euros, lo que demuestra la alta estima que tienen por los menores y las familias. Consumo también se reduce en términos totales, 8,75% menos, 50.000 euros menos. Actuaciones deportivas, lo hemos dicho antes en el debate ordinario, por enésimo año pierde dinero, en esta ocasión pierde un 4,45%, 285.000 euros, mientras que varios centros educativos del distrito tienen que acudir a pistas y polideportivos saturados al límite, para que sus alumnos hagan deporte, porque no tienen infraestructuras adecuadas, ustedes siguen machacando el deporte de base y el mantenimiento e infraestructuras. Al equipo de gobierno de Arganzuela no le ha sentado nada bien el fiasco de Madrid 2020, cosa que por cierto desde Izquierda Unida respetamos pero nos alegramos, porque eso sí que hubiera sido una losa que hubiera caído absoluta y demencialmente contra los vecinos y la clase trabajadora. No se vayan todavía que aún hay más, porque las inversiones, las famosas inversiones, nos hemos encontrado casos tan singulares con que el mayor proyecto de inversión de Arganzuela, al loro: 1.043.067 euros no se encuentra en el distrito de Arganzuela, no es broma, es el caso de la adquisición de suelo en Santiago el Verde, 13, que por cierto esta más allá del Casino de la Reina en el Distrito Centro. Para acabar, muy rápidamente doña Carmen, porque además se lo



he indicado en Junta de Portavoces y es importante que lo sepan los vecinos, nosotros en Izquierda Unida le acusamos en el Pleno pasado, usted lo sabe bien, de ser una concejala de la troica. Los hechos que han pasado este año han ratificado esta acusación, sus promesas maravillosas de grandes cosas se han quedado en eso, su credibilidad es nula. Por eso nosotros, como ya le dijimos en el debate del estado del Distrito de este pasado julio, decimos formalmente: por favor dimita, váyase de esta Junta Municipal, no tiene capacidad para gestionar una Junta que va por inercia, no puede gestionar una Junta que se esta hundiendo y se esta desmoronando a pedazos. Desde Izquierda Unida se lo decimos formalmente, presente su dimisión doña Carmen, no puede hacer más por el Distrito de Arganzuela, el Partido Popular no sabemos si tampoco, pero desde luego nosotros, desde Izquierda Unida, consideramos que hay otra forma de hacer las cosas y esa forma no es la que usted esta realizando. Entendemos que su situación es dificil, pero desde luego los vecinos de Arganzuela merecen más, por eso solicitamos formalmente, aquí y ahora, su dimisión. Nada más. Gracias.

D. Luís Llorente Olivares Portavoz del Grupo Municipal Socialista. Sí, buenas tardes de nuevo. Antes de entrar a los presupuestos que es lo que hoy tocaba, no puedo dejar de contestar a alguna alegría anterior. Yo entiendo muy bien lo de las puñaladas, las entiendo muy bien, por eso se pacta en Extremadura con el Partido Popular, con las puñaladas esta muy claro eso, y fijese si conozco bien todo esto. Hay gente de algunos grupos políticos agrios en el debate hace mucho tiempo, en aquellos tiempos del PC y demás en la que no existía Izquierda Unida, que resulta que después aparecieron todos en la cosa común de la izquierda, porque damos puñaladas y somos bastantes agrios, como se puede ver. Dicho esto voy a ceñirme al debate de hoy, los presupuestos de Madrid y los de Arganzuela. En primer lugar, añadir algún dato sobre el presupuesto de Madrid. Habría que empezar a valorar frases que este Ayuntamiento persistentemente, esto de la caja, con las cuentas de la caja y el tema de la sostenibilidad financiera. Es bastante curioso, porque estamos hablando de que sostenible es algo en que los madrileños pagan un euro de cada cuatro, un euro de cada cuatro va para eso. Un 25% de la partida presupuestaria mayor del Ayuntamiento va para pagar deuda, para pagar esa sostenibilidad financiera y eso del criterio de caja, que es bastante abundante en las reflexiones que



hace el Ayuntamiento de Madrid constantemente en los últimos tiempos. Esta valoración no es solo de este grupo político sino de la Intervención General del Ayuntamiento, que dice que hay algunos ingresos que no tienen base documental como ha venido diciendo desde hace bastantes años, por ejemplo el tema de aprovechamiento urbanístico, que ustedes lo valoran en 12,7 millones, y otro tema decorativo como es el de las multas, que Intervención General considera que es bastante flexible el criterio del Ayuntamiento para entender que va a ver ese tipo de ingresos. Dicho esto, cuando uno se enfrenta a un debate como el de hoy, de estas características, viendo el recorrido que ha tenido en este tiempo el Distrito y conociendo la importancia del debate presupuestario, cuando alguien le pregunta, como diría usted en pocas palabras, como es el presupuesto, pues yo lo definiría con tres palabras: histriónico, hilvanado e hipnótico, y le voy a intentar explicar las tres. Hipnótico, por la capacidad de adormecimiento de los mismos y supongo que incapacidad de transmitir futuro. Hilvanado, son conocidos y proyectados con presentación, como más tarde les voy a explicar. Histriónico, porque intentan disfrazar al ciudadano la gestión que hacen de ellos. Miren, en 2013 22 millones de euros menos en ayuda a domicilio, cuando ustedes indicaban que no iba a rebajarse. En Arganzuela, desde 2011 la misma 6.589.918 euros, cuando somos de los distritos que crecen población mayor. El un 17,18 % de la ciudadanía del distrito es mayor de 65 años, con una mortalidad del 7,64% por debajo de la media de Madrid. En octubre del 2013, concretamente el día31, en este Distrito quitan 1.080.000 y lo cambian de espacio, porque ese dinero va a la sección 110 que es la del pago de deuda y es la del pago de gastos judiciales. Eso paso en este Distrito en un día, un millón menos de ayuda a domicilio del presupuesto del 2013. Ese día en todo Madrid se quitan 18.442.155 euros de ayuda a domicilio, también para pagar deuda. Seguimos en 2013, los presupuestos actuales de Distrito además del millón del que hablaba antes, han enviado otros casi 200.000 euros a la partida decir, a pagar deuda. También las partidas corresponden al Distrito en proyectos van al 110. Fíjese que hasta ahora casi no he hablado del dinero del 2014, ¿como quieren que opinemos que es positivo el presupuesto?, cuando es histriónico, hipnótico, hilvanado, cuando es un presupuesto que desde 2012 nada va a donde tiene que ir inicialmente. Mire, de 2011 a 2014, en solo tres años, se ha recortado el presupuesto de la Junta de Arganzuela en casi tres millones de euros, pasando de 26,5 millones



a 23,5 millones, un 11,27% menos. Si además añadimos que ustedes detraen dinero para deuda, es un milagro hipnótico que consigamos mantener el funcionamiento administrativo de esta Junta Municipal. Si analizas el presupuesto por capítulos, podemos ver como el capítulo I baja un 3,28%; el II baja el 2,55%; el capítulo IV se mantiene, es decir, un cero por ciento, ni frío ni calor; el capítulo VI baja un 3,98%; el VII baja un 17,11% y si lo comparamos, solo sobre el 2013, baja un 2,93%. Las partidas que más recortes sufren en los presupuestos del 2014: actuaciones deportivas 285.729 euros menos, mantenimiento de edificios 198.013 euros, colegios 194.633 euros menos. Por su significado social, con la política económica que tenemos, destacamos familia, infancia y voluntariado 32.890 euros menos, pasando de 182.138 euros en 2012 a la mitad en 2014. Recordar que en 2012 ya se quedaron sin dotación presupuestaria partidas tan significativas, desde un punto de vista social y tan sensibles para nuestro grupo, como atención a personas sin hogar, inmigración, igualdad, juventud, no nos cuenten la historia de que se han incluido en otras partidas, eso no pasa cuando el total del presupuesto y los capítulos similares sufren los tijeretazos que todos conocemos. Tampoco nos cuenten que no se han recortado partidas importantes, desde un punto de vista social, tales como inclusión social, emergencias y atención a personas mayores. Se incrementa el presupuesto 2013 en 23.573 y 18.000 euros respectivamente, pero basta de trucos, no nos tomen el pelo, una cosa es presupuestar y otra muy distinta ejecutar el presupuesto. Si cambiamos de columna y miramos en obligaciones reconocidas netas de los años 2011 y 2012, resulta que en el 2012 se han dejado de gastar 204.000 euros en la partida de inclusión social y, lo que es especialmente grave, no se han gastado 1.619.704 euros en atención a personas mayores. ¿Porque no se ha gastado?, porque la deuda acumulada se sigue ampliando, porque pagamos un 25% de intereses de deuda en este Ayuntamiento, y eso es por una mala gestión administrativa del dinero por parte del equipo de gobierno anterior y desde luego por el equipo de gobierno actual.

Da. Ma Paz Martín Moreno Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. Gracias, señora Presidenta. No me pillan de sorpresa las intervenciones que han hecho los tres grupos de la oposición. Es lógico, no comparte nuestras ideas y todo lo que hace el gobierno del PP es criticable en grado sumo, tanto los presupuestos del Ayuntamiento como los de este Distrito, como todo, todo lo que hace



el gobierno, ya sea lo que es en la Nación, en la Comunidad donde gobernamos o en los Ayuntamientos donde gobernamos. E. los últimos años la situación económica era crítica, Hoy gracias a las medidas tomadas por el Gobierno de la Nación, medidas difíciles e impopulares pero muy necesarias para salir de la gran crisis en que estábamos, el contexto económico, aún manteniéndose la de crisis, ha empezado a presentar situación estabilización. Los presupuestos que acaba de presentar Concejala Presidenta están destinados a la más amplia atención de las necesidades del Distrito, sin suprimir ningún servicio ni reducir la calidad de los mismos. Después de un intenso proceso de contención y racionalización del gasto, desarrollado en los ejercicios 2012 y 2013, siguiendo en la línea de austeridad en la que continuamos, el Ayuntamiento de Madrid cuenta para el próximo año con un presupuesto que contempla un moderado crecimiento, lo que prueba que este Ayuntamiento se encuentra en una situación de sostenibilidad financiera. Con esto se pretende asegurar la estabilidad financiera mediante una presupuestación sólida de ingresos, lo que hará que se mejoren las previsiones iniciales del plan de ajuste y que se inicie una rebaja fiscal. Al igual que en 2013, los ingresos se han presupuestado en términos de caja, tanto se ingresa, tanto se gasta. Las previsiones de ingresos totales para 2014 alcanzan los 4.447 millones de euros, un 3,4% más que el presupuesto del 2013. Los ingresos corrientes son el componente más relevante de total de ingresos y suponen el 97% del total de ingresos para 2014, alcanzando los 4.315 millones de euros, con un aumento del 2,3% respecto al 2013. En cuanto a la moderación fiscal, las medidas adoptadas, que incidirán positivamente en la economía de familias y empresas, son la rebaja del 12% ciento en la tasa de basura; el restablecimiento de las bonificaciones aplicables a las transmisiones mortis causa en las plusvalías; la bonificación a emprendedores del 95% en el impuesto de construcciones e instalaciones y obras; la bonificación del 80% en el IBI para edificios de patrimonio histórico donde se desarrollan actividades económicas; la bonificación en el IAE para empresas que creen empleo y aquellas que inicien su actividad; otra, en ese mismo impuesto, para cualquier empresa que tributando por él tengan un rendimiento neto negativo; y, finalmente, la ayuda de 100 euros para el pago del IBI, en caso de familias con escasos recursos. Estos presupuestos garantizan la prestación eficiente de municipales esenciales, aunque a ustedes les pese. Se recupera la senda del crecimiento de las inversiones, contaremos con una



mayor capacidad de inversión, más de 332 millones de euros de los cuales 182 saldrán de las arcas municipales y 149 correrán a cuenta de las empresas adjudicatarias de los contratos integrales, que se traducirá en mejoras relevantes en infraestructuras necesarias para el funcionamiento de la ciudad. Hay que destacar los más de 47 millones destinados a la mejora de la eficiencia energética y a la rehabilitación de alumbrado público y fuentes ornamentales. También los más de 18 millones que se invertirán en la renovación de calzadas, aceras, fuentes y pasarelas de las que nos beneficiaremos todos. Se intensifica la reducción de la deuda financiera, que en 2014 se rebajará en 870 millones, lo que supone que entre 2012 y 2014 se han amortizado 2.974 millones. En protocolo del déficit excesivo, la Ayuntamiento de Madrid será a finales del próximo año de 6.204 millones. Esta reducción es un paso decisivo para la consecución, en 2016, del ratio del 109% comprometido en el plan de ajuste 2012-2022. La capacidad financiera del Ayuntamiento de Madrid permite seguir prestando los servicios municipales y amortizar la deuda al ritmo previsto en el plan de ajuste. Se reduce a treinta días el período medio de pago a proveedores. Las medidas adoptadas en el plan de ajuste, junto con las medidas estatales de apoyo a la liquidez de las entidades locales, aprobadas en el Real Decreto Ley 8/2013, de la tercera fase del mecanismo de financiación del pago a proveedores, al que se acogió el Ayuntamiento de Madrid, han permitido seguir reduciendo el período medio de pago hasta alcanzar los treinta días desde el 1 de enero del 2014, consiguiendo adelantar un año las previsiones contenidas en el plan. Esto es una prioridad que se fijo la Alcaldesa para facilitar la actividad económica y la creación de empleo, proporcionando liquidez a las empresas. Como no podía ser de otra forma el Ayuntamiento de Madrid mantiene su compromiso con las personas en situación más vulnerable, se destinan 454 millones de euros al gasto social, del que también nos beneficiamos nosotros porque es para todo Madrid Esta cifra, a pesar de la dificil situación, es un gasto que se ha ido incrementando de forma extraordinaria. Se mantienen los servicios públicos, los básicos y esenciales de carácter social, y especialmente los dirigidos a las personas más vulnerables. Se mantiene la atención integrada de los mayores, las ayudas de permanencia en su entorno familiar y socia, y el fomento del envejecimiento activo y saludable, con el servicio de ayuda a domicilio, servicio de tele asistencia, los centros municipales de mayores y los centros de día, contando para ello con más de 78 millones de euros. Se intensifican



las ayudas económicas del sistema público de servicios sociales y su coordinación con los programas individuales intervención social. La atención de personas sin hogar emergencias cuenta con un presupuesto de más de 28 millones de euros, lo que significa es que hay un aumento respecto al 2013. Como he dicho, se mantiene la ayuda del IBI social para las personas que menos recursos tienen, y se incrementan las actuaciones destinadas a los jóvenes. En esta línea, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, hace unos días ha destinado más de tres millones para la atención a víctimas de violencia de género, y cerca de un millón doscientos mil euros para atender discapacitados intelectuales, prorrogándose así el contrato con la de familiares de niños deficientes con cuidados especiales. Por último, en cuanto a los distritos, el presupuesto va dirigido fundamentalmente al gasto social ya que prácticamente el 40% de los más de 500 millones con que cuenta en 2014, se destinan a los servicios sociales de cercanía, servicio de ayuda a domicilio, programa de inclusión social y emergencias, colegios y escuelas infantiles, funcionamiento y conservación de instalaciones deportivas y actuaciones culturales. Concretamente en nuestro distrito supone el 53,83% del presupuesto para el año 2014. Todos estos datos, hacen de la propuesta económica municipal para el próximo año un buen ejemplo de lo que se puede conseguir con una gestión basada en el rigor y en la eficiencia. Para finalizar reitero nuestro apoyo a la Concejala Presidenta por los presupuestos presentados, presupuestos que siendo austeros, están impregnados, como no podía ser de otra forma, de contenido social, para dar satisfacción a los vecinos de Arganzuela, sin suprimir ningún servicio, ni reducir la calidad de los mismos.

Sr. Gerente del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias, Sra. Concejala Presidenta. Vamos a ver, lo normal nunca seduce tanto como lo extravagante, y dentro del turno de palabra que ustedes han tenido, han pecado mucho de extravagancia y han dejado lo normal de lado. Hay que reconocer al menos, porque es de justicia y es de ley, y además es fácilmente comprobable, que este Ayuntamiento ha conseguido bastantes cosas y entre ellas, por ejemplo, bajar el tiempo de pago a los proveedores, estamos pagando no en 180 días, no, no, estamos bajando ese tiempo y eso va a suponer el mantenimiento de algunas empresas, que yo diría muchas, y la creación de empleo en estas mismas. El Sr. Hernández, hablaba de las subidas porcentuales, las subidas



porcentuales, por muy disparatadas que a usted le parezcan, han sido reales y lo que le ha facilitado a usted la Concejala Presidenta son subidas reales, en mayor o menor medida, pero usted esta por supuesto cuadrando al céntimo. Habla usted de una enmienda a la totalidad de su grupo, lógicamente, es usted oposición, pero desde luego si pretenden ustedes llegar al gobierno de esa manera, no se, dificil lo van a tener. Habla usted de una mala gestión y del despilfarro, ¿Cómo puede usted hablar de despilfarro cuando están criticando ustedes el recorte en algunas partidas? Si usted habla de despilfarro sería todo lo contrario. Dice usted: austeridad para los más débiles, para el grupo de los más débiles en este distrito asciende al 0,26% más. Habla también del pago de sentencias condenatorias, mire usted, usted debería saber lo que son las sentencias, y en las sentencias hay que hacer frente al pago, y en aquellos casos en los que se pierde, lo que se llama las costas procesales, al margen del contenido de la sentencia. Habla usted del problema de las personas mayores en este distrito, pues fijese, la atención a las personas mayores en este distrito supone el 53,83% presupuesto. Habla usted de bajas temerarias en limpieza, esto se lo voy a decir a usted y a alguna otra persona, con todos mis respetos, que ha hablado de bajas temerarias, miren ustedes, una baja temeraria es la media de las bajas totales más 10 puntos, eso se considera baja temeraria, se lo digo para que tomen nota y no caigan en un error, porque me gusta que en Arganzuela, las personas que participan en este Pleno estén perfectamente doctas en esas cuestiones tan básicas. Habla el señor Higuera de que no hemos cumplido el programa electoral, que curioso, se preocupa usted mucho del programa electoral del PP pues a lo mejor, no se, digo yo, a lo mejor ha leído usted el programa y nos ha votado, es una suposición. Hace usted una demagogia importante contra el Partido Popular y contra el Partido Socialista, mire usted, cada palo que aguante su vela, pero de vez en cuando mírese en el espejo, señor Higuera, y no me refiero a su aspecto físico, que celebro que sea bueno. Usted mismo se cataloga, se hace usted el mártir y dice que son ustedes unos brasas y unos pesados, mire usted, le aseguro que nunca diré que son ustedes unos brasas y unos pesados y me molesta que alguien lo pueda decir, porque yo si guardo respeto a las personas y a un grupo político como son ustedes. Que se subastan los servicios mínimos, no, los servicios públicos aquí no se han subastado, en esta Junta no se han subastado, no voy a decir en las demás, porque no lo se. En esta Junta no se subastan, se guarda escrupulosamente la ley, no hay



bajas temerarias, le vuelvo a repetir lo mismo de antes. Dice que las pensiones están tocadas por nosotros, pues mire usted, ojala tuviera el Ayuntamiento de Madrid poder para determinar, hacer y tratar las pensiones, pero no lo tenemos. Habla de que se han perdido miles de profesores, miles de profesores, me he quedado temblando, porque desde luego si en el Distrito de Arganzuela se han perdido miles de profesores, madre mía, como debe estar la universidad. Dice usted, y eso sí me ha dolido señor Higuera, que se ha alegrado de la no concesión de los juegos olímpicos, ya ve usted, es una pena. No me puedo extender más, siento don Luís que no le responda a usted. Gracias y perdónenme.

D. Jesús Hernández López Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia. Voy a decir algo que creía que no iba a decir nunca, mire usted, lo que el otro día dijo uno de los nuestros no era un insulto, usted sabe que somos un Grupo al que le gustan los buenos modos, la educación, lo mismo que a usted, yo por mi edad ya nunca seré tan docto como usted, por supuesto. Le dijo nuestro portavoz a la Sra. Alcaldesa que tenía la cara muy dura, eso también nos lo dijo el Vicealcalde, que es vecino del distrito, en una de sus primeras intervenciones. A mí personalmente me dolió bastante. Cuando nos dicen que están bajando el pago a proveedores, lo sabemos, como no lo vamos a saber, estamos informados, pero nos dice la señora Mª Paz, o señorita que a partir de enero de 2014 será un mes, ojala, nosotros estamos por ello. Otra cosa, aprovechando el momento, nosotros nuestro apoyo a la señora Concejala no se lo vamos a dar, pero nuestra colaboración se la hemos ofrecido desde el primer día. Hablamos del despilfarro, lo he dicho antes, ustedes desde el Partido Popular saben que lo ha sabe que lo ha hecho el anterior Alcalde. Cuando habido y hablamos de despilfarro nos referimos a la Caja Mágica, Ayuntamiento, al agujero del Palacio de Congresos, a todas estas cosas que saben ustedes que ha habido, ha sido un desmadre del PP, el PSOE e Izquierda Unida y nosotros porque no estábamos, pero en este caso estamos hablando del Partido Popular. Nos dice la señorita Mª Paz: 18 millones de arreglo en aceras y calzadas, pues ojala nos llegue algo, no 8.000 euros como tiene la Junta, ojala nos llegue, porque ya digo que las caídas son continuas y lo hemos denunciado en el Pleno, en distintos Plenos. Se ha rebajado la deuda, ojala no hubiera, por supuesto que sigan rebajando la deuda nos parece bien, a ver si la pueden quitar cuanto antes, eso no lo abandonen, nosotros por lo menos no lo vamos a criticar, lo que



criticamos es que se haya generado esa deuda. Luego nos dice también que eran previsibles las críticas, no se esperaba usted otra cosa, que la echáramos flores, ya no solo políticamente hablando. La crítica creo que es razonada y razonable, era previsible, lo que no es previsible es que estemos pagando el despilfarro. Hoy sale otra noticia, saben ustedes que me gusta traer noticias, la señora Ana Botella cuando la nombraron concejal de servicios sociales, entonces o se llamaba servicios al ciudadano, alquilo un edificio entero, antes las oficinas de servicios sociales estaban en la Gran Vía de San Francisco, ese edificio en los últimos 10 años nos cuesta 30 millones de euros, y estamos recortando 200.000 euros en servicios sociales. Eso es lo que criticamos y vamos a seguir criticando, como lo critican ustedes, porque aunque parezca que no, como dice mi jefa lo critican por detrás. Son cosas de ciudadanos, no son cosas de partidos políticos, 30 millones en los últimos diez años y el año que viene 3 millones y medio de alquiler. Nos enteraremos de quien es ese edificio, también imaginamos que será de algún conocido, como es lógico. Llevan muchos años en el poder, es normal que tengan tantos conocidos. Dicen que incidirán positivamente en las familias, en lo del gasto del IBI, pero si a las familias numerosas las ayudas del IBI, como puede decir que incidirán favorablemente, si nos están subiendo el IBI, va a subir gracias al anterior Alcalde, va a seguir subiéndolo los próximo 6 u 8 años. Y eso es sagrado, eso hay que pagarlo, no valen reducciones, ni nada, y lo pagan todos: la señora que vive sola, el señor que vive solo, el que gana 3000 o el que gana 500, tenga la vivienda de 100 metros porque la haya heredado, o de 80, o de 20 como dice el señor Higuera. ¿Como pueden decir que incidirá favorablemente la subida del IBI?, se beneficia a edificios que sean históricos, pues dígame quien vive en edificios históricos en Arganzuela, ya sabemos que han reducido el IBI a edificios, es que había diez mil edificios que no pagaban el IBI, también salio la noticia hace seis meses o un año, me da lo mismo que sea la iglesia católica o sea el sursum corda, ¿como podía haber diez mil edificios que no pagaban? Nada más.

D. Pedro Antonio Higuera Rodríguez Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida. En estos cinco minutos un apunte, tiene razón el señor Gerente, error mío hablar de diez mil profesores despedidos en Arganzuela, no es cierto, son diez mil profesores despedidos en la Comunidad de Madrid y en Arganzuela son 133 desde que empezó la crisis, 133 y si no que le pregunten en el Juan de la Cierva, que pregunten en el Miguel de Unamuno y que



pregunten en el Tirso de Molina, pregúnteles cuantos profesores han despedido, los datos son de Comisiones Obreras. En ese sentido, si no hay recortes, insisto de nuevo con el término castellano: que venga un dios y lo vea. Más cuestiones, usted habla señor Gerente que en Arganzuela, son los únicos datos que ha dado del distrito. solo el 0,26% son personas del grupo de los más débiles. Señor Gerente, son 340 personas, haciendo un calculo muy rápido, ¿usted se cree que aquí hay solo hay 340 personas en situación de necesidad?, eso es falso, aquí hay miles de familias. Le doy más datos, y estos datos acaban de ser publicados anteayer, 895.000 madrileños viven por debajo del umbral de la pobreza en 2013. Imaginese cuantas familias hay en Arganzuela que apenas tienen para comer, imaginese cuantos cientos de personas están rebuscando en los contenedores del mercado de Guillermo de Osma, en Santa María de la Cabeza, en el mercado de turno o en el Eroski de turno, y eso pasa en Arganzuela. Más cuestiones al además con un tema muy singular, porque aquí de la deuda se habla de forma muy genérica, la señora Martín hablaba de que se esta recuperando la deuda, pero ¿que recuperación de la deuda?, nos estamos hundiendo en un pozo sin fondo. Ayuntamiento de Madrid, a fecha de 31 de diciembre de 2013, va a tener una deuda viva consolidada de 7.101 millones de euros, cuando desde el año 2008 el Ayuntamiento de Madrid ha devuelto a los bancos, ha pagado a los bancos, 6.125 millones en concepto de amortización de intereses, 6.000 millones de euros en amortización de intereses, es indecente, así no se gobierna una ciudad. Uno de cada cuatro euros presupuestados va directamente a la banca y al gran capital, uno de cada cuatro euros de este presupuesto, y los otros tres euros que quedan se tienen que destinar a repartir miseria, porque no dan para más, porque se les hunden los ingresos, porque no generan tejido productivo. Más cuestiones adicionales, antes hemos hablado del fiasco del millón de euros que no son del distrito de Arganzuela, que son del distrito Centro, pero hay más cuestiones. Han citado por ejemplo, un incremento del 568% en estudios técnicos, cuando todavía en Arganzuela estamos esperando saber que paso con el 1.250.000 euros que en el presupuesto 2010 se incluyo para el mercado de frutas y verduras y del que nunca más se supo. Nos hablan de ese incremento para que vuelva a ocurrir lo mismo, no gracias, porque eso sí que es dilapidar el dinero, para sus amigos, para las empresas a las que ustedes deben un montón de favores, porque gracias a ellas siguen montando el mismo sistema y la misma cochambre capitalista. Más



cuestiones, en Arganzuela no hay inversión, no hay mantenimiento, no hay absolutamente de nada, porque el mantenimiento de edificios en Arganzuela se hunde un 10%, se dejan 200.000 euros menos. Además la participación ciudadana, esa de la que hemos estado hablando antes, esa que se demuestra aquí con siete personas menos en este salón de actos, esa participación esta absolutamente eliminada con plenos en horarios paranoicos. Este presupuesto, en suma, es un presupuesto mísero, miserable, repartimos miseria. Así no se puede continuar, no hay ayuda social para las familias, no hay voluntad para construir el instituto en Delicias-Legazpi, no se hace una biblioteca pública municipal, se subastan los terrenos al mejor postor y el mercado de frutas y verduras que se trocea como una tarta, no se hace la reforma en la plaza de Legazpi, todo lo más se gastan 800.000 euros en reforma del entorno de Matadero, que no sabe absolutamente nadie que se va a reformar en el entorno de Matadero salvo la nave 15. En suma, al final estas cuestiones implican dos temas importantes: su modelo económico es un fracaso, la deuda nos esta atenazando y, lo que es peor, ustedes insisten una y otra vez en el mismo programa que es el modelo neoliberal, igual que el PSOE con la socialdemocracia que también es un modelo fracasado. Así les doy argumentos a los compañeros para que nos critiquen, pero es verdad porque han aplicado las mismas políticas que aplican ustedes, solo que ustedes con más saña. Por eso nosotros, desde Izquierda Unida, defendemos los criterios de planificación de la economía, de defensa de servicios públicos, remunicipalización de servicios y hacer las cuestiones que se deben hace. El miedo ha empezado a cambiar de bando y deben ustedes saberlo con la movilización en la calle.

D. Luís Llorente Olivares Portavoz del Grupo Municipal Socialista. Vamos a ver, yo soy pacífico en general, entonces esto de hablar de los planes quinquenales en Extremadura pues no suelo hacerlo. Con todo el cariño, cada uno que lleve a Extremadura lo que quiera y la filosofía oriental que quiera, pero esto es lo que hay. Vamos a ver, yo sabía y lo decía anticipadamente, me lo imaginaba, porque a Concha Dancausa la he escuchado varias veces, que dentro del discurso del Partido Popular hablarían del criterio de caja. Entonces, como se que no le ha dado tiempo al Gerente pero sí lo ha comentado la portavoz del Partido Popular, como tengo un informe aquí de Intervención voy a aprovechar un poco más. Intervención General habla de alguna cosa más sobre ese criterio de caja, por ejemplo, habla de una serie de acuerdos de



ingresos del Ayuntamiento de Madrid por valor de 80 millones de euros sobre el convenio de la Comunidad de Madrid, que no están firmados y lógicamente el Interventor, la Interventora en este caso, cree que no esta aquello claro, yo entiendo que lógicamente no esta claro. Hay algún ejemplo más, ustedes ya prevén, con un elevado sentido de la hipnosis y la quiromancia, que va a ver muchas más multas de tráfico para el año que viene, que va a haber un exponencial crecimiento, e Intervención General también piensa que eso es un poco aleatorio, porque claro, esto de los coches y las multas, pues hombre si suponemos que van a crecer un porcentaje muy grande, pero hasta 111 millones pues hay alguna duda en Intervención sobre eso ¿no? Y hay alguna duda más, porque claro estamos diciendo por todos los lados que los arrendamientos los hemos bajado y ahora pagamos un poquito más, doscientos dos mil euros al mes. Por todo este tipo de cosas la Intervención hace suya esa reflexión que yo comparto con ustedes, con todo el amor del mundo, para que sepan ese rigor y eficacia de la que ustedes hablaban. Y no quiero decir alguna otra cosa más, porque me parece que ha sido un poco polémico, pero es que aquí hay gente que dice: nosotros no estábamos, todo esto esta mal, esto son todos estos que están aquí y nosotros como hemos venido luego, pues no estamos, pero fisicamente sí, fisicamente estábamos en diferentes partidos, en otros momentos haciendo cositas. No se pueden decir alegremente decir las cosas, esta bien que se digan con alegría pero claro la alegría conlleva otra serie de argumentos. Vamos a ver, sigo con las partidas, como el tiempo es exiguo esto es complicado. Respecto de los programas y actuaciones de Arganzuela, el 152.02, otras actuaciones en vías públicas se incrementa en tres mil euros, pasando a un total de 8.000 y se recorta el objetivo de obras a realizar de la vía pública de 15 a 10, con lo cual de todo lo que hemos estado hablando en estos meses sobre arreglar el bache no se que, pues hoy lo tenemos un poquito más claro, porque el objetivo también baja exponencialmente. El 231.02, familia e infancia, tiene un recorte de 32.890 euros, pasando de 140 a 107. Consecuentemente sufren recortes casi todos los indicadores: menores atendidos en centro de día, de 75 a 50: ayudas económicas para escuelas infantiles, de 70 a 15; ayudas para comedores escolares, de 225 a 150. En en inclusión social y emergencias, el 231.06, se produce un incremento aparente de 23.573 euros, pasando de 1.183.306 euros a 1.203.879, pero resulta que las obligaciones reconocidas netas del 2012 fueron de un millón nueve cincuenta y tres, con lo cual pensamos que de nuevo de esta partida



van a salir otros doscientos mil euros que no va a quedarse aquí, que van a ir a la deuda común que tiene el Ayuntamiento. Los objetivos e indicadores también se reducen en su mayoría: personas sin hogar atendidas, pasan de 125 en 2013 a 175 en 2014; atendidas con ayudas económicas, de 20 a 10; no se contemplan los alojamientos en albergues, ni atención en pensiones como ayudas para este ejercicio. Consumo, por ejemplo, sufre una reducción de 48.539 euros. No me da tiempo, esto es demasiado extenso para el tiempo que tenemos. Ya en privado les contare el resto de cosas. Muchas gracias.

Da Ma Paz Martín Moreno Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. Simplemente una aclaración al señor Hernández, por supuesto que espero criticas, pero criticas de todo lo que hagamos, porque su misión como oposición es un control y fiscalización de lo que hacemos, pero es que ustedes olvidan que son unos presupuestos austeros, y que siendo austeros, se garantiza la prestación eficiente de los servicios municipales. Cuanto nos gustaría disponer de todo el dinero para hacer más cosas, más infraestructuras, más colegios, más atenciones, pero nos tenemos que ajustar a lo que tenemos, con lo que tenemos estiramos para cubrir todo. Si que espero criticas, me sorprendería que me regalaran flores o me tirarán flores. Y otra cosa más, simplemente para puntualizar, cuando yo me he referido al 80% de bonificación, me refería a edificios donde se cree actividad económica. Son

medidas que incidirán positivamente en la economía familiar y en

la economía de empresas. Nada más.

Sr. Gerente del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias. Dentro de su critica, yo tampoco lo entiendo como critica lo entiendo más como opinión, sí que me gustaría reseñar algunas cosas. Mire usted, señor Hernández, el despilfarro se entiende según como y quien lo vea. Usted hablaba de despilfarro cuando hablaba usted de la Caja Mágica y de otros elementos, cuando según algunos puede estar bien hecha la inversión y según otros puede estar mal hecha. Para unos será necesario, para otros no. Pero habrá usted de reconocer que todas estas instalaciones han dado color a Madrid y nos han colocado como una de las ciudades mejor dotadas en Europa. No hemos tenido la fortuna de ser señalados para celebrar los juegos olímpicos, pero usted bien sabe que realmente casi todas las instalaciones ya están hechas, por tanto, celebremos que los más jóvenes van a disponer de ellas y van a poder utilizarlas. Dice



usted que hay que seguir rebajando y que de donde se va a poder rebajar, pues mire usted, cuando el presupuesto es exiguo hace falta ir midiendo mucho y salvando, como el Ayuntamiento de Madrid esta haciendo, las partes más sensibles. Le voy a decir una cosa, en la que estará usted de acuerdo conmigo, que hay que atajar, algo que ha señalado también el señor Llorente, y es la duplicidad aunque no se ha nombrado así. Es hora de que este Ayuntamiento y esta Comunidad Autónoma se sienten y determinen que no exista duplicidad alguna, porque sino gastamos por un lado y gastamos por otro, y los atendidos son los mismos, vamos a tener mucho cuidado con eso. Dice usted, señor Higuera, que no hay voluntad de hacer el instituto ni de hacer la biblioteca, mire usted, conozco a la Concejala Presidenta desde hace muchísimos años, es más que amiga, y le aseguro a usted que no la he visto poner mas vehemencia y más interés en hacer o en pretender hacer, en pedir desde luego, y en buscar por todos los sitios el suelo para hacer el instituto, buscando el compromiso con la Comunidad Autónoma de Madrid para que ese instituto se realice. También para que se haga la biblioteca, para que se atienda la plaza de Legazpi, una cosa detrás de la otra. Mire usted, señor Higuera, ya nos gustaría a todos, cuando queremos algo tenerlo al momento, pero sabe usted que desgraciadamente las cosas de palacio van despacio, como decimos en Castilla. Se ha quejado personalmente de la limpieza, no me diga usted que no se esta siguiendo, claro que se esta esforzando. Le voy a decir más, cuando se insta le aseguro a usted que no presumimos de que sea el Partido Popular, hablamos en nombre de todos los grupos porque, para la Concejala Presidenta todos somos iguales se lo aseguro.

Sra. Concejala **Presidenta** del **Distrito** de Arganzuela. Corresponde el turno al Portavoz del Consejo Territorial. En vista que no esta, yo les doy las gracias por su presencia, les doy las gracias por sus críticas, las críticas nunca me han molestado, ni en mi vida particular ni en mi vida pública. Al contrario, me gusta que me critiquen, porque de los aduladores siempre he huido, no me gustan, esos son los que no me gustan. Muchas gracias por sus críticas, son siempre un acicate para la persona que trabaja, y pueden creerme que trabajo por y para el distrito todo lo que puedo y más. Siempre lo hecho, no va a venir ahora aquí nadie a demostrarme como soy. Ya saben ustedes la edad que tengo, tengo una vida ya hecha, en la que he hecho muchísimas cosas, entonces que me digan ahora que no hago no me llega, de verdad que no me



llega, no es mi forma de ser. Precisamente por eso no me encuentro muy allá, por hacer mucho me han dicho stop. Gracias, que pasen ustedes unas muy felices Navidades, que el año 2014 sea buenísimo. Yo creo que sí, porque por lo menos ya no estamos en recesión. A mí me gustan mucho los números, yo les deseo que en 2014, los números que empiezan a mejorar, que son números, no son opiniones, continúen, porque no somos nosotros sino son nuestros hijos, son nuestros nietos, es España. Es España lo que tenemos, entre todos, que salvar y sacar adelante, para que todos vivan bien, todos absolutamente todos, sin dejar a uno, y los que vienen también, que también vienen por algo, no nos olvidemos que esa gente viene por algo, lo estén pasando mal y vienen a buscar algo mejor, para ellos y para sus familias. Entonces feliz año, felices Navidades, nos volvemos a ver si Dios quiere el quince de enero y que más les digo, si quieren algo de mí, estoy en el despacho como siempre. Muchas gracias.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veintiséis minutos.

La Secretaria de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Fdo.: Da Paloma Prado Martínez

La Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela

Fdo.: Da Carmen Rodríguez Flores